



PROCLAMACION PROVISIONAL DE CANDIDATURAS A LA COMISIÓN MIXTA DEL MERCADO MUNICIPAL DE DÉNIA

Tras la exposición al público del listado definitivo de electores y elegibles a la Comisión Mixta del Mercado Municipal de Dénia, y habiendo transcurrido el plazo de presentación de candidaturas, de acuerdo con el calendario electoral aprobado en la Junta de Gobierno Local de fecha 30 de agosto de 2023, se procede a proclamar provisionalmente las candidaturas que se relacionan a continuación:

PUESTO	TITULAR
009	Juan Carlos Miñana Blanquer
055	Arnau Pascual María Teresa
078-079	Svetlana Jucov

De acuerdo con el calendario electoral aprobado, las personas que constan en el listado definitivo de electores y elegibles podrán presentar reclamaciones en el plazo de 1 día laborable (15 de septiembre). Las reclamaciones se presentarán en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Dénia, a través del procedimiento de instancia general, haciendo constar en la misma "Reclamaciones a las candidaturas a la Comisión Mixta del Mercado Municipal", dirigiendo la solicitud al departamento de Mercado.

Dénia, a la fecha de la firma electrónica